

BASES VI TROBADA DE PAELLES

1. La TROBADA DE PAELLES tendrá lugar el domingo 9 de octubre, a partir de las 11:00.
2. La participación es libre, previa inscripción en el local de la Asociación de Vecinos de Patraix (Pl. Patraix, 13-bajo), hasta la víspera del evento o hasta completar aforo (40 paellas máximo).
3. La Asociación Vecinal de Patraix distribuirá la leña, la arena, la carne, la verdura , aceite, y el arroz, para una paella de 10 personas, debiendo aportar los participantes el resto de ingredientes, materiales y herramientas. Incluida el agua y y algo para que no se quemen las mesas con las paellas.
4. Las paellas se cocinarán en la calle Juan Bautista Corachan, Turis, Plaza Patraix.
5. El consumo de las paellas se hará en la Plaza Patraix, para lo que la Asociación Vecinal dispondrá 1 mesa y 6 sillas asignada al número de paella, para el uso de los comensales.
6. Para participar es imprescindible realizar un pago previo de 20 €, 10 de ellos en concepto de fianza que se devolverán al finalizar la jornada, en caso de que se hayan cumplido y respetado las bases y no se haya deteriorado el entorno urbanístico, por lo que será responsabilidad de los participantes dejar limpia el área donde haya cocinado y degustado así como la devolución de las mesas y sillas al punto donde la organización indique.

Posteriormente habrá tardeo de les paelles hasta la hora fijada, posteriormente se invitará a participar de los actos siguientes.

Rogamos se evite hacer botellón y dejar residuos en la via pública ya que las fiestas las hacemos entre tod@s y también con esas acciones participamos tod@s en poderlas llevar adelante.

La organización agradece de antemano la participación a todos los asistentes y espera la colaboración de todos para que resulte una jornada agradable y divertida.